



ACADEMIA NACIONAL

Resolución N°35/2021

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 31,

Vistos

La comunicación enviada por el Presidente del Consejo Regional Metropolitano, Sr. Claudio Bustamante Gaete, para el nombramiento de Coordinador Académico Regional, mediante Orden 082/21 emitida el 09 de agosto del presente año,

Se Resuelve

Brindar la condición de Coordinador Académico de la Sede Regional Metropolitana al siguiente instructor cuya institución de origen se detalla a continuación:

Coordinador Académico Regional:

Cuerpo de Bomberos de César Del Pino Suazo
El Monte Run: 15.344.177-4

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Gustavo López Araya
Director

Ramiro Ríos Fuentes
Rector

Santiago, agosto 2021.